

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33101** *AUTOELECTRIC MASNOU, SOCIEDAD LIMITADA*

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 96/2011, a instancia de Anna Terrones Cruz, contra Autoelectric Masnou, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto, en fecha 7 de octubre de 2011, por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 904,44 euros de principal, más sendas cantidades de 93,56 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074520-1